

**Planificación Anual 1° Trimestre – Maestros Mayores de Obras - E.P.E.T. N°1 “UNESCO”****ESPACIO CURRICULAR:** TALLER DE PROYECTO IV (Formación Técnica Específica)**CURSO:** 6° año “B” - Ciclo Superior**DOCENTE:** Prof. Arq. Lic. AMARO, José Lisandro**FUNDAMENTACIÓN**

Transitar el último nivel del proceso formativo destinado a la “creación” de proyectos de arquitectura que represente su máximo nivel de alcance profesional, constituye un espacio para la verificación de las capacidades integrales de normativa, técnica, estructura y espacialidad destinadas a la concreción de “espacios” funcionales para el desarrollo de la actividad humana.

La dinámica del taller, contribuye positivamente al trabajo colaborativo de sus integrantes, teniendo como eje vertebrador de las acciones evaluativas, la producción satisfactoria de las competencias de su título profesional de Maestro Mayor de Obras.

Su articulación e integración con el espacio de “Asesoramiento, Gestión y Dirección de Obra”, conduce al alumno en el proceso de aprendizaje significativo, en un constante “Feed Back” de definiciones técnicas, constructivas, estructurales, económicas y espaciales de sus propios proyectos.

**PROPÓSITOS**

- Propiciar la explicación de los principales momento y procesos un proyecto, a través de la comprensión de los aspectos constructivos, legales y técnicos.
- Favorecer el análisis, la comprensión y la conexión de la información procedente de diversos entornos de aprendizaje en lo oral, gráfica, icónica, estadística, incluida la que proporciona los medios de comunicación y las tecnológicas de la información.
- Favorecer la comprensión e interpretación de los alcances de las decisiones profesionales y su impacto en el proceso proyectual, enmarcados en los reglamentos normativos, decretos y resoluciones locales, provinciales y nacionales.

- Proporcionar a los alumnos oportunidades para reflexionar sobre lo aprendido, defender las decisiones de proyecto adoptadas, considerar ideas y opiniones de otros, debatirlas y elaborar conclusiones, aceptando que los errores son propios de todo proceso de aprendizaje.
- Incentivar el desarrollo del trabajo colaborativo, entendiendo que la dinámica de un estudio/empresa, enaltece el trabajo coordinado y articulado de las distintas capacidades de todos los actores involucrados en la actividad, y que son necesarias para alcanzar el objetivo final de resolución correcta de los proyectos.
- Fomentar la valorización de las capacidades personales de cada alumno, mediante la empatía del trabajo articulado con el espacio de Asesoramiento, Gestión y Dirección de Obra, ejercitando la resiliencia de cada futuro técnico profesional Maestro Mayor de Obra en pos del desarrollo competente de sus proyectos.

## OBJETIVOS

Que el alumno sea capaz de:

- Verificar la problemática global del quehacer constructivo, para una correcta evaluación y construcción del programa de necesidades.
- Conocer los ámbitos de los organismos públicos, en todos sus procesos de gestión donde deberá ser aprobado legalmente el proyecto.
- Fortalecer sus capacidades personales, para desenvolverse competentemente en las instancias de definiciones del proceso proyectual.
- Relacionar alternativas constructivas, sus técnicas, sus materiales, sus límites, a los efectos de que pueda ejercitar, proponer y controlar los mismos en sus proyectos, manteniendo niveles y actitudes técnicas correctas.

**COMPETENCIAS****A) BÁSICAS:**

- Interpretar y aplicar correctamente las normas y reglamentaciones e informaciones técnicas escritas o verbales, que se presenten relacionadas con productos, procesos y / o tecnologías de las construcciones edilicias, identificando códigos y simbologías propias de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para ejecutar una acción solicitada, calculando y diagramando correctamente la obra.
- Aplicar criterios de selección, organización y manejo de datos de distintas fuentes, según una o más variables de selección simultáneas para la toma de decisiones propias de las construcciones edilicias, sobre aspectos técnicos normativos, legales y constructivos.

**B) ESPECÍFICAS**

- Integrar las fases y funciones de un proyecto complejo, y las relaciones que se establecen entre ellas para generar una comprensión sistemática de dicho proceso, basado en los conceptos de eficiencia, efectividad y eficacia, implícitos en las nociones de seguridad, calidad total, impacto ambiental y relación costo - calidad.
- Integrar técnicas digitales de proceso proyectual en cuanto al manejo de recursos materiales, herramientas morfológicas, comunicaciones espaciales, aplicando el uso de medios convencionales o informáticos en los procesos edilicios, de acuerdo a los requerimientos surgidos de la planificación del proceso y de los acontecimientos previstos y no previstos.
- Aplicar técnicas de definición y comunicación, de control de calidad técnica y estética de materiales y de los procesos constructivos. Resolver situaciones problemáticas imprevistas de instalaciones y estructuras.

**CONTENIDOS**

<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<b>CAPACIDADES</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>INDICADORES/ EVIDENCIAS DE DESEMPEÑO</b>
<p><b>UNIDAD N° 1:</b> Introducción al proceso proyectual. Informe de análisis urbano. Construcción del Programa de Necesidades. Idea. Toma de Partido. Zonificación.</p> <p><b>UNIDAD N° 2:</b> Diseño Estructural. Planos de Estructura. Definición Proyectual. Plantas, Cortes y Vistas. 3 D. Balance de Superficies. Planillas de iluminación y Ventilación.</p>	<p>-Reconoce el objeto de estudio y el método de proceso proyectual.</p> <p>-Identifica los marcos normativos y aplica su importancia.</p> <p>-Maneja distintas técnicas de construcción</p> <p>-Construye los documentos técnicos y las planimetrías necesarios para la correcta comunicación del proyecto.</p>	<p>-Identificación de necesidades urbanas y comerciales, mediante entrevistas a inmobiliarias.</p> <p>-Confección de programa de necesidades.</p> <p>-Lectura comprensiva de marcos normativos.</p> <p>-Realización de entregas parciales de avance proyectual.</p> <p>-Confección de cuadros síntesis mediante carpeta de proceso.</p> <p>-Observación y Análisis de documentación análoga de proyecto.</p>	<p>- Interpreta correctamente los marcos normativos, para la resolución técnica de los proyectos de edificios.</p> <p>- Aplica satisfactoriamente las técnicas constructivas y su correcta vinculación entre materialidad y espacialidad.</p> <p>-Construye correctamente planillas con datos técnicos obtenidos de la definición proyectual.</p> <p>- Interpreta cronológicamente las distintas etapas de un proceso proyectual.</p> <p>-Explica con fluidez técnica, las características específicas de cada parte del proyecto de edificio construido.</p>

**PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA ENSEÑANZA**

En la que consta la descripción de las estrategias pedagógico/didácticas que promueven las actividades formativas destinadas al desarrollo de las capacidades propuestas como objetivos. En esta instancia, se vuelve fundamental contextualizar un aprendizaje colaborativo y articulado con el espacio de Asesoramiento, Gestión y Dirección de Obra, desde donde los alumnos construirán sus capacidades, resolviendo competente el control y gestión de la obra proyectada. El andamiaje cognitivo por parte del docente, se sustenta en virtud de los nuevos entornos de aprendizaje disponibles en nuestros tiempos, capitalizando los saberes previos de sus trayectos formativos y afianzando aquellos que surjan de la ejercitación de la observación permanente de obras de arquitectura históricas y actuales.

**INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Todo alumno será permanentemente evaluado aptitudinalmente, procedimentalmente y cognitivamente. A tal efecto, se estima la instrumentación de:

- Evaluaciones orales.
- Entregas Finales de Trimestre.
- Pruebas Integrales: Serán diseñadas con el objetivo de evidenciar las capacidades adquiridas, mediante la resolución competente de situaciones de obra (Esquicios).
- Carpeta de Proceso
- Prueba a libro abierto
- Puesta en común



Prof. AMARO, José Lisandro

**PROGRAMA***Eje vertebrador de competencias:*

*“Visualización, comprensión y resolución satisfactoria de un proyecto arquitectónico de edificio, en relación a su alcance máximo de título profesional”.*

**BLOQUE 1: Evaluación Comercial e Inmobiliario**

- Eje Vertebrador: Marco regulatorio para la creación de proyectos de arquitectura.*

Análisis y construcción de programa de Necesidades. Indagación comercial de demanda de inmobiliarias. Categorización de usuarios. Reglamentos administrativos y de copropiedad.

**BLOQUE 2: Proceso Proyectual**

- Eje Vertebrador: Definición Arquitectónica del Proyecto.*

Idea. Toma de Partido. Zonificación. Diseño Estructural. Tratamiento interior y exterior, colores y tramas de las envolventes. Espacio verde como elemento paisajístico y forestación diseñada. Nociones claras de la inserción en la trama urbana a escala de la ciudad.

**BLOQUE 3: Instalaciones.**

- Eje Vertebrador: Control y definición integral del proyecto del edificio.*

Salubridad. Eléctrica. Gas. Ascensor. Incendio. Prefabricación: tecnología, modulación. Diseño de paneles sanitarios. Tecnologías regionales.

---

**BIBLIOGRAFÍA**

NEUFERT, P. (1995) “El Arte de Proyectar en Arquitectura”. Barcelona - Ediciones Gili S.A.

NISNOVICH, J. (1985) “Manual Práctico de la Construcción”. Buenos Aires - Premios

Código de Edificación de la Ciudad de Posadas

Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Posadas

Revista Provincial (2018) “Cuadros de Costos”. Misiones - Colegio de Arquitectos de la Provincia de Misiones

Revista Nacional (2018) “Vivienda”. Buenos Aires - Colegio de Arquitectos de Buenos Aires.

<https://www.plataformaarquitectura.cl/cl>